



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 10 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320150045100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Alvaro De Jesus Leiva Julio	27/01/2022	Auto Decide - No Acepta Embargo De Remanente
13001310300320180035600	Ejecutivo Hipotecario	Maria Clemencia Jaramillo Jaramillo	Inversiones Villas Del Mar Sas	27/01/2022	Auto Fija Fecha
13001310300320200013600	Procesos Ejecutivos	Suministros Integrales Mauro Sergio Sas	Nuestra Senora De La Candelaria	27/01/2022	Auto Decide - Niega Correccion
13001310300320190019300	Verbal	Ernela Del Socorro Viaña Juliao	Eduardo Victor Villareal Arjona, Jesus Humberto Osorio Viaña, Lourdes De Jesus Viaña Juliao	27/01/2022	Auto Decide - Resuelve Reposicion
13001310300320190015500	Verbal	Victor Gaviria Diaz	La Equidad Seguros Generales O.C, Carlos Hernan Ortiz Valle	27/01/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001310300320190015500	Verbal	Victor Gaviria Diaz	La Equidad Seguros Generales O.C, Carlos Hernan Ortiz Valle	27/01/2022	Auto Decide - Acepta Caucion Levanta Medidas

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

5644d2bc-fdb2-4492-b7cb-7b2af94e5cde